

## ANEXO

DNI: 24186306000.

Primer apellido: Martín.

Segundo apellido: Muñoz.

Nombre: Enrique Manuel.

Código P.T.: 616700.

Puesto de trabajo: Director.

Consejería/Org. Autónomo: Trabajo e Industria.

Centro Directivo: Delegación Provincial Trabajo e Industria.

Centro destino: Residencia Tiempo Libre Pradollano.

Provincia: Granada.

Localidad: Monachil.

**CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE**

*ORDEN de 11 de febrero de 1997, por la que se amplía el plazo para la Resolución del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Consejería.*

Habiéndose convocado, mediante Orden de la Consejería de Turismo y Deporte, de 30 de septiembre de 1996, publicada en el BOJA núm. 120, de 19 de octubre, concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la misma, se preveía en la base undécima de dicha Orden que el mencionado concurso debería resolverse en el plazo de dos meses, a contar desde el plazo de finalización de presentación de instancias, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Decreto 151/1996, de 30 de abril, finalizando dicho período el día 7 de enero del año en curso.

No obstante, debido al elevado número de solicitudes que se han presentado para participar en el concurso convocado, y al objeto de que la correspondiente Comisión de Valoración disponga del tiempo adecuado para proceder al análisis de las instancias presentadas y elevación al órgano competente de la propuesta de los candidatos seleccionados, se hace preciso ampliar el plazo de resolución previsto en la Orden de 30 de septiembre.

Por ello, en virtud de la competencia atribuida a la Consejería de Turismo y Deporte, por el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, y en base a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

## DISPONGO

Artículo único. Ampliar el plazo para resolver el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Consejería de Turismo y Deporte, convocado por Orden de 30 de septiembre de 1996, hasta el día 15 de marzo de 1997.

Sevilla, 11 de febrero de 1997

JOSE NUÑEZ CASTAIN  
Consejero de Turismo y Deporte

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

*RESOLUCION de 24 de enero de 1997, de la Viceconsejería, por la que se adjudica el puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y vistos los informes a que se refiere el art. 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE núm. 85, de 10 de abril), en base al Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (BOJA núm. 50, de 15 de abril), y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, por esta Viceconsejería, en virtud de la competencia delegada por la Orden de 1 de julio de 1994 (BOJA núm. 104, de 9 de julio), se adjudica el puesto de trabajo especificado en el Anexo de la presente Resolución, convocado por Resolución de 18 de octubre de 1996 (BOJA núm. 128, de 7 de noviembre de 1996), para el que se nombra al funcionario que figura en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en el art. 57, en relación con el 48, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente al Registro General de Personal para su inscripción.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2.º y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y previa comunicación a esta Consejería, de acuerdo con el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 24 de enero de 1997.- El Viceconsejero, José María Verdú Valencia.

## ANEXO

CPT: 508200.

Puesto de trabajo adjudicado: Secretario General.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial de Jaén.

Primer apellido: Puerta.

Segundo apellido: Castro.

Nombre: Modesto.

DNI: 25.969.436.

**CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA**

*RESOLUCION de 7 de febrero de 1997, del Consejo de Universidades, por la que se anuncia fecha de celebración de los Sorteos de Comisiones Docentes.*

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio), y artículo 17.e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros

de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 6 de marzo de 1997, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 14 de julio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040, Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución, se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo, serán excluidos aquellos Profesores que:

- Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.
- Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.
- Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 1 de marzo de 1997, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040, Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º 9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de febrero de 1997.- El Secretario General, Francisco Michavila.

Ilmo. Sr. Vicesecretario General del Consejo de Universidades.

ANEXO

UNIVERSIDAD: CÓRDOBA

Concursos Convocados por Resolución de la Universidad de: 08-10-96 y B.O.E.: 14-11-96

Concurso nº: 29  
 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Nº Sorteo: 32093  
 Área de Conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR  
 Presidente Titular: M. DOLORES GARCIA FERNANDEZ  
 Vocal Secretario Titular: ANTONIO BOLIVAR BOJIA

Concurso nº: 30  
 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Nº Sorteo: 32094  
 Área de Conocimiento: LINGÜÍSTICA GENERAL  
 Presidente Titular: JOSE ANDRES MOLINA REDONDO  
 Vocal Secretario Titular: MARIA LUISA CALERO VAQUERA

Concurso nº: 31  
 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA Nº Sorteo: 32095  
 Área de Conocimiento: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL  
 Presidente Titular: DANIEL LINARES GIRELA  
 Vocal Secretario Titular: MANUEL GUILLEN DEL CASTILLO

UNIVERSIDAD: MÁLAGA

Concursos Convocados por Resolución de la Universidad de: 02-10-96 y B.O.E.: 02-11-96

Concurso nº: 22  
 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Nº Sorteo: 32110  
 Área de Conocimiento: HISTORIA DEL ARTE  
 Presidente Titular: DOMINGO SANCHEZ-MESA MARTIN  
 Vocal Secretario Titular: JOSE MIGUEL MORALES FOLGUERA

Concurso nº: 23  
 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Nº Sorteo: 32111  
 Área de Conocimiento: INGENIERÍA QUÍMICA  
 Presidente Titular: PEDRO JOSE MARTINEZ DE LA CUESTA  
 Vocal Secretario Titular: TOMAS CORDERO MONTANARA

Concurso nº: 24  
 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Nº Sorteo: 32112  
 Área de Conocimiento: INGENIERÍA QUÍMICA  
 Presidente Titular: JUAN JOSE RODRIGUEZ JIMENEZ  
 Vocal Secretario Titular: JOSE MIGUEL BLASCO ARIAS

Concurso nº: 25  
 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Nº Sorteo: 32113  
 Área de Conocimiento: ELECTRÓNICA  
 Presidente Titular: ALFONSO CARLOS ORGO BOHORQUEZ  
 Vocal Secretario Titular: FRANCISCO JAVIER RIOS GOMEZ

Concurso nº: 26  
 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Nº Sorteo: 32114  
 Área de Conocimiento: DERECHO ADMINISTRATIVO  
 Presidente Titular: LORENZO MARTIN-RETORTILLO BAQUER  
 Vocal Secretario Titular: JOSE MARIA SOUVIRON MORENILLA

Concurso nº: 22  
 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA Nº Sorteo: 32115  
 Área de Conocimiento: ECONOMÍA APLICADA  
 Presidente Titular: ANA MARIA MONTIEL TORRES  
 Vocal Secretario Titular: SALVADOR J. MOLINA RUIZ

Concurso nº: 23  
 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA Nº Sorteo: 32116  
 Área de Conocimiento: ECONOMÍA APLICADA  
 Presidente Titular: ANA MARIA MONTIEL TORRES  
 Vocal Secretario Titular: EUGENIA MARIA CRUCES PASTOR

Concurso nº: 24  
 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA Nº Sorteo: 32117  
 Área de Conocimiento: INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN  
 Presidente Titular: FRANCISCO JAVIER GARCIA-LOMAS JUNG  
 Vocal Secretario Titular: PEDRO ROSADO CASTELLANO

Concurso nº: 25  
 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA Nº Sorteo: 32118  
 Área de Conocimiento: CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA  
 Presidente Titular: JOSE A. ZAPATERO ARENZANA  
 Vocal Secretario Titular: MARIA OLVIDO MARTIN GRACIANI

Concurso nº: 26  
 Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA Nº Sorteo: 32119  
 Área de Conocimiento: CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA  
 Presidente Titular: JOSE A. ZAPATERO ARENZANA  
 Vocal Secretario Titular: JOSE GUTIERREZ MILLAN

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ORDEN de 24 de enero de 1997, por la que se convoca la concesión de subvenciones para las Organizaciones No Gubernamentales que realicen proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo.

La política de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Junta de Andalucía, desde sus inicios, atiende a la vocación andaluza de colaboración y universalidad y representa un firme compromiso y una apuesta por la solidaridad. Las experiencias de años anteriores permiten una valoración positiva de la actitud y labor protagonizada en

el ámbito de la cooperación al desarrollo por las organizaciones no gubernamentales y justifican el apoyo a las ONGDs, mediante la concesión de subvenciones para la ejecución de proyectos de cooperación con Países en Vías de Desarrollo, así como para actividades de educación para el desarrollo y sensibilización, dirigidas a la sociedad andaluza. La adaptación a la normativa sobrevenida y la voluntad de una continua mejora del procedimiento de concesión de subvenciones aconsejan introducir determinadas modificaciones en dicho procedimiento.

En su virtud, y de conformidad con lo dispuesto en el Título VIII de la Ley General de la Hacienda Pública y el artículo 18 de la Ley 8/1996, de 26 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1997.